Año V. Domingo 6 de Junio de 1875. Núm. 965.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El Excmo. Sr. General Arrando ha publicado el siguiente que por su importancia nos apresuramos á publicar á la cabeza de nuestro periódico:

«EJÉRCITO DE CATALUÑA.—*Primera division.*—*E. M.*—A la benignidad, á la conciliacion, á la tolerancia, han contestado los carlistas dictando el bloqueo de algunos puntos fortificados bajo pena de la vida al paisano que no obedeciese este mandato: no son las guarniciones, abundantemente provistas de víveres, las que padecen con esta medida, son los pueblos: todas las gestiones hechas directa ó indirectamente para que los que no tomen parte en la lucha no fuesen castigados con la misma crueldad que hasta el dia, han sido inútiles: el bloqueo no subsiste mas que por el terror: partidas insignificantes, que huyen á la aproximacion de fuerzas del ejército, tienen cohibidas las poblaciones y son las encargadas, sin mas apelacion, de aplicar las bárbaras disposiciones de los bandos carlistas: tres paisanos han sido asesinados en las inmediaciones de Olot por el solo delito de llevar los frutos de su propiedad á aquella villa: no es posible ante estos escesos seguir la línea de conducta conciliadora que anunció el Excmo. Sr. General en Jefe en cinco de Enero y bastante tiempo ha trascurrido para patentizar los deseos del gobierno de S. M.: nuestros enemigos han propalado la especie de que esta conducta paternal no obedecia á sentimientos generosos, sino á la impotencia, al tenor, por lo tanto, segun las órdenes de la primera autoridad de este distrito, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda bloqueada la zona de terreno limitada al Norte por el camino carretera de Ripoll á San Juan de las Abadesas, el de este punto á Olot y la carretera de Olot á Besalú.

Al Este: por la carretera de Besalú á Bañolas y una línea que partiendo de Bañolas siga por Santa María de Camós, Ginestà, San Gregorio, Bescanó, Estañol, Vilovi, Riudarenas, Massanas y Hostalrich.

Al Sud: por la via-férrea de Hostalrich á San Celoni y camino de este punto á la Garriga por Santa María de Palau Tordera, San Esteban de Palau Tordera, San Pedro de Vilamajor, Cànovas y Samarús.

Al Oeste: por la carretera de la Garriga à Vich y de este punto á Ripoll.

Art. 2.º Cuidarán de hacer efectivo el bloqueo bajo su mas estrecha responsabilidad y sin contemplacion las autoridades militares de Gerona, Figueras, Castellfullit, Olot, Vich, Granollers, S. Celoni y Hostalrich sujetándose para ello á las reglas siguientes:

Todo dueño de carro ó caballería que pase á la zona bloqueada segun el art. 1.º, debe llevar un pase de alguna de las Autoridades citadas que no lo concederá si lleva víveres, y al llegar al punto de su destino lo hará visar por el alcalde ó Comandante Militar, donde lo haya, quien debe dar conocimiento de oficio al que espidió el pase, de la presentacion, para en caso de falta imponerse la multa que haya lugar.

Los carros ó caballerías que transiten dentro de la zona bloqueada ó que se dirijan á ella sin el pase indicado serán decomisados con los efectos que contengan si son víveres, entregándose á los aprehensores si son paisanos ó individuos de las rondas, quedando á beneficio del Estado si la aprehension se hace por fuerzas regulares.

Queda autorizado para decomisar los víveres que se introduzcan en la zona bloqueada todo paisano que quiera dedicarse á este servicio el cual para legalizar el decomiso deberá presentarlo á alguna de las autoridades militares antes citadas.

Los jefes de columna ó rondas en sus operaciones por la zona bloqueada decomisarán todos los depósitos de víveres que haya presuncion de que pertenezcan à las fuerzas rebeldes; igualmente decomisarán los carros y caballerías que encuentren conduciendo efectos de guerra: aprehendiendo á los dueños ó colonos de las casas en que se hallasen armas, municiones ó vestuarios y recojerán los ejes de todos los molinos que no se utilicen para nuestras tropas ó pueblos leales.

Todo pueblo situado en la zona bloqueada que à sus espensas se fortifique y cuyos habitantes se comprometan à la defensa quedará libre del bloqueo, y una vez terminadas las obras se le pondrá una guarnicion igual á la 5.ª parte de los moradores que hayan tomado las armas.

Toda masía en la que se encuentre en cantidad mayor que la necesaria para sus habitantes, frutos no producidos en el terreno, será destejada con prohibicion de volverla á cubrir, decomisando aquellos.

En los puntos fortificados que se cita al principio de este artículo se constituirán juntas de bloqueo, componiéndose estas del gobernador ó comandante militar presidente, un alcalde y dos mayores contribuyentes, siendo el de menor edad secretario sin voto.

Las juntas de bloqueo procederán á la venta de todo lo decomisado por fuerzas regulares á medida que lo vayan recibiendo, con la condicion precisa de comprometerse el comprador á venderlo en detall en el punto que lo compre, ó en conjunto fuera de la zona bloqueada y à la distancia mínima de cuatro leguas.

Las cantidades que se recauden por la venta del decomiso se entregarán quincenalmente al Banco de Barcelona que las guardará en calidad de depósito interin les dé aplicacion el gobierno de S. M.

El presidente de la junta de bloqueo de cada punto dará cuenta de los géneros que se le entreguen diariamente, así como del resultado de las ventas y del dia que entregue el valor de las mismas al Banco.

Los gobernadores ó comandantes militares presidentes de las juntas de bloqueo, cuidarán de proporcionarse en la zona bloqueada un representante secreto en cada pueblo que vigile si existen ó no depósitos en los mismos, para ser decomisados por las columnas ó rondas á su paso, entregando al representante que lo haya denunciado el 25 por ciento de su valor.

El pais ansia la paz: ha sufrido hasta ahora con resignacion las tristes consecuencias de la guerra, dando los hombres y dinero que se le han pedido: la zona que por esta disposicion queda bloqueada, sostiene la rebelion porque á ella afluyen todos los recursos metálicos que el enemigo en sus escursiones, recoge del resto del Principado: lejos de ser un gravámen para sus habitantes, la guerra ha sido un negocio lucrativo, y ni en hombres ni en dinero ha auxiliado al gobierno de S. M. el rey: sufra las consecuencias de su rebeldía; y el porvenir de miseria que se prepara para su conducta, le servirá de escarmiento para lo sucesivo.

Gerona 2 de junio de 1875.—El general comandante general, *José Arrando.*

Seccion oficial.

La *Gaceta* publica un decreto del ministerio de Hacienda, precedido de un razonado preámbulo y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los géneros llamados coloniales (azúcar, cacao, café, canela, clavo, pimienta y té), necesitan ir acompañados de guia, espedida por una administracion autorizada al efecto, para su circulacion por la zona especial de fiscalizacion de dichos frutos, que consistirá en una anchura de 40 kilómetros, á contar desde el límite de las costas y de las fronteras.

Art. 2.º Los referidos géneros deberán llevar en el comercio de cabotaje el sello de precinto que acredite su legítima importacion.

Art. 3.º Los artículos de dicha clase que circulen sin los requisitos establecidos anteriormente, incurrirán en la multa de cinco á diez veces los derechos de arancel si la falta se observa en puntos de reconocimiento, ó en las penas señaladas en el párrafo segundo del art. 202 de las ordenanzas si el hecho se descubre fuera de aquellos.

Art. 4.º Las anteriores disposiciones empezarán á regir desde 1.º de julio próximo, antes de cuya fecha y dentro del plazo que se señale se legalizarán las existencias que de los mismos tenga el comercio.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dictará las instrucciones necesarias para la ejecucion de este decreto.»

Extrangero.

París.—Escriben de Roma con fecha del 24 de mayo:

«Luciani, Armati, Farina, Morelli, Frezza y el sugeto que prestó el cuchillo de caza para dar muerte à Souzogno, comparecerán en la segunda quincena de junio ante el tribunal de Assises de Roma. Al primero se le acusa de haber tramado y pagado el asesinato de Souzogno; al segundo de haber dirigido esta criminal empresa y al tercero y cuarto de haber aceptado el primero el encargo de asesinar à Souzogno y de haberlo trasferido despues á Frezza cometiéndole una parte del estipendio que recibieron para llevarlo á cabo.

A pesar de las confesiones que se han recabado de sus compañeros, Luciani persiste en negar los cargos que se le hacen.

Se confirma que los autores del crimen esperaban matar á Souzogno instantáneamente y conseguir hacer desaparecer su cadáver como desapareció un año atrás el del fiscal de S. M.

La Reina viuda de Suecia dice á todo el mundo que ha venido á Italia, à pesar de su avanzada edad de 68 años, únicamente para ver al Papa y ganar en Roma las indulgencias del Jubileo. Profesa estramada devocion à Santa Brígida, viuda que fué á su vez de un príncipe Real de Suecia, la cual falleció en esta ciudad en una casa de la plaza de Parnesio, convertida en adelante en iglesia bajo la advocacion de la misma Santa.

No obstante sus piadosos sentimientos, la Reina se dirigió ayer en el Quirinal antes de ir al Vaticano. La princesa Margarita le devolvió la visita al cabo de una hora y el Rey esta mañana en el Albergo di Roma.

Estas entrevistas han sido muy afectuosas.

Se halla ya restablecida la tranquilidad en Nápoles.

Hasta ahora M. de Corcelle no ha entregado aun carta alguna del mariscal Mac-Mahon al Papa. Segun Parece, el presidente de la república francesa se limitó á encargar al Nuncio que cumplimentase de su parte à Pio IX con motivo del 13 de mayo.»

Montpeller.—El *Messager du Midi* publica los siguientes telégramas:

«Constantinopla.—Un terremoto que acaba de ocurrir en el Asia Menor ha destruido varios pueblos y causado la muerte á 2,000 personas.

Paris.—El *Journal officiel* dice que se carece aun de noticias sobre los fugados de Nueva Caledonia.

La izquierda ha discutido hoy la línea de conducta que ha de observar en vista de la determina-

cion de M. Buffet de no admitir modificacion alguna á la ley relativa á los poderes públicos.

MM. Simon, Favre y algunos otros han demostrado la necesidad de que se varie el artículo referente á la convocacion de las Cámaras, añadiendo que consienten en que se prescinda de la Comision permanente, pero que piden que las Cámaras puedan ser convocadas solicitándolo una tercera parte de los individuos de cada una de ellas y no la mitad como se consigna en el proyecto.

Sin embargo, para evitar una crisis ministerial, la izquierda votará el proyecto aun cuando no se consienta en modificarlo.»

Versalles.—El centro izquierdo ha discutido la proposicion relativa á los poderes públicos, y ha resuelto no insistir sobre el carácter permanente de las Cámaras, y esforzarse en cambio en conseguir que se otorguen todas las garantías posibles para facilitar la convocacion de ellas. Ha acordado ademàs votar en favor del proyecto en el caso de suscitarse dificultades.

La Union republicana ha decidido por su parte aplazar su proyecto de interpelacion sobre las pesquisas practicadas hasta que queden instruidas las diligencias judiciales que tocante á ellas se prosiguen.

París.—Segun noticias fidedignas todos los gobiernos estranjeros abrigan propósitos favorables respecto de la Francia, y son de unánime opinion de que solo unas elecciones en que triunfasen los radicales podrian enajenarnos su benevolencia.

La firme actitud de M. Buffet y M. Dufaure y su completo acuerdo en la comision de los Treinta han impresionado vivamente á la izquierda, la cual cederá sobre todos los puntos esenciales en las leyes de los poderes públicos y de la eleccion de senadores. Parece probable que el gobierno triunfará tambien en la cuestion de las elecciones por distritos. Sin embargo, es imposible predecir una solucion cierta porque la estrema derecha y la mitad de los bonapartistas declaran que votarán en pro de la eleccion por grandes circunscripciones.

GACETILLA GENERAL.

Sabemos que varios propietarios y vecinos de la calle Arcos de Esparters van á dirigir una esposicion al Sr. Alcalde de esta capital manifestándole los gravámenes y perjuicios que se les irroga interceptada como queda muchos meses hace la circulacion por dicha calle con motivo de tener derribada su casa el propietario de la señalada con el número 17, sin que en tanto tiempo trascurrido se le haya dado el competente permiso para su reedificacion con ó sin arcos; si bien creen fundadamente alcanzar el permiso de poder edificar sin arcos, toda vez que despues de puestos de acuerdo todos los interesados, el Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones acordó por gran mayoría la desaparicion de estos arcos que tanto afean uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad.

Nosotros suplicamos á nuestro celoso Ayuntamiento la terminacion de este asunto, que si hasta hace poco fué enojoso, es ahora en nuestro concepto por demás sencillo y benéfico: sencillo ó de facil realizacion, porque puestos de acuerdo todos los propietarios pidiendo la supresion de los arcos y puesto tambien de acuerdo el municipio sobre este punto objetivo no pueden suscitarse cuestiones. Benéfico, porque sin perjudicar los intereses de nadie salen en estremo gananciosos la higiene y el ornato público.

—El jueves último hizo su *Debut* en nuestro teatro la compañía de ópera que se halla actuando en esta capital. La concurrencia no era muy numerosa, pero escogida; y lo sentimos por los que no asistieron por que hubieran pasado la noche, como nos sucedió á nosotros, en agradable solaz. No es bastante la representacion de una sola obra para juzgar á los cantantes que en ella tomaron parte, reservándonos hacerlo mas adelante; pero si podemos apuntar que el público en general salió sumamente complacido del buen desempeño de la *Traviata*. La señora Sanmartin, el Sr. Maj já y el Sr. Camins estuvieron perfectamente en sus respectivos papeles y en varias situaciones de la obra de Verdi rayaron á gran altura. Esperamos que el público gerundense, y principalmente el que se compone del bello sexo, se apresurará á concurrir á un espectáculo que ha de llenar todos sus deseos, y que, á juzgar por la primera obra, promete hacernos pasar deliciosos ratos.

—Con cuadruplicadas fuerzas se atrevieron los carlistas á atacar á una pequeña columnita de voluntarios y algunos soldados que, el martes último, se encontraban en Blanes. Cara, muy cara salió á los carlistas tal *valentonada*, porque los voluntarios se resistieron con heróico denuedo causando á aquellos bastantes muertos y multitud de heridos.

—La Administracion económica de esta provincia ha abierto el pago de una mensualidad á la clase pasiva. Lo celebramos de todas veras.

—El *Diario de Barcelona* del dia 4 publica en su última hora lo siguiente:

«El tren que salió á las seis de ayer mañana de Gerona encontró en la estacion del Empalme á casi todos los que forman el E. M. de Savalls. Despues de recorrer los wagones como si buscaran á determinada persona, mandaron que se apearan los viajeros que fuesen de Gerona. Ninguno se dió por entendido, y en vista de ello los carlistas ordenaron exhibir la cédula, logrando con esta medida apoderarse de cuatro ó cinco personas que se llevaron presas, entre las cuales se hallaba el comerciante de efectos de escritorio señor Balmas. Los carlistas ejecutaron lo referido muy de prisa, sin perder un momento y escapando á uña de caballo.»

NOTICIAS.

(Por el cable.)—Dice el *Pueblo* que ha llegado el general Martinez Campos, ha visitado al general Jovellar y ha conferenciado con el Rey. El general Martinez Campos, que asistirá al Consejo de ministros, ha dado animacion á los círculos políticos.=Ascienden á setenta y dos las adhesiones al proyecto de reconstituir el partido monárquico democrático conforme con la circular de los Sres. Montero Rios y Gasset y Artime.=Se ha concedido la grandeza de España al conde Andrassy.=El señor Polo se ha encargado de la escuadra del Norte y muy en breve emprenderá las operaciones.=El general Quesada estaba ayer en Tafalla dictando disposiciones para emprender las operaciones.=Se ha aprobado el proyecto de adquisicion de los efectos necesarios para completar el parque de sitio en Cataluña.=Varios de los corresponsales de periódicos que habia en el Norte han regresado á los puntos de su procedencia.

=(Por el cable.)—El general La Portilla, que ha sido destinado al ejército del Norte, se ha despedido del Rey y del ministro de la Guerra.=El jueves se reune la subcomision nombrada por la junta encargada de fijar las bases constitucionales y empezará sus trabajos.=El brigadier Moreno y Villar mandará una brigada en el Centro.=El Rey visitará en breve la ciudad de Toledo.

=La *Gaceta* publica un decreto autorizando á los mozos de los llamamientos desde 1869 para ser sustituidos por soldados cumplidos cuya edad sea en su máximun de 35 años; una circular disponiendo que puedan aplicarse á la quinta actual las cantidades satisfechas por redenciones anteriores, y varios nombramientos militares.=Nada sobre la guerra.

=(Por el cable.)=Los carlistas aumentan las fortificaciones de la Seo de Urgel.=Mañana marcha el general Jovellar al Centro.=El general Hidalgo y el brigadier Mariné irán á Mahon y los otros á canarias ó pasarán al estrangero.=Han ingresado en caja 52,000 hombres de la última quinta.

=La gran cruz del Aguila roja concedida por el gobierno aleman al Sr. Cánovas, segun cartas que hemos visto, es una notable muestra de deferencia concedida al presidente del actual ministerio español y equivale al collar de la órden de Cárlos III. Es una distincion que no se prodiga, y ninguno de los ministros actuales del imperio aleman la tiene, y de los embajadores solo el de Turquía que hace muchos años reside allí.

Solo suele concederse á los enviados estranjeros el gran cordon, que es el grado inferior inmediato.

=Del *Noticiero Bilbaino* del 27 tomamos lo siguiente:

«Los carlistas se ocupan estos dias en levantar algunas obras de tierra en el monte de Santa Marina.

En el campo carlista empezará á regir provisionalmente desde el dia 1.° de junio próximo el código penal aprobado por el Pretendiente en 2 de marzo último.

El brigadier cabrerista Aguirre continúa en la frontera francesa enfermo de alguna gravedad.

El dia 23 llegó á Tolosa, acompañado del señor Laberde, el ex infante don Juan, padre del Pretendiente, habiendo salido este á recibirle hasta Berástegui.»

=En la tarde del 25 del mes pasado, los oficiales del campamento de Monte-Esquinza, con objeto de dar un rato de espansion al soldado, prepararon un picadero cercado de paredes de tepes y de un metro de altura, donde tuvo lugar una corrida de burros, premiando con 20 pesetas al que corriera menos; despues la hubo de caballos, se jugó á la sortija, y por último, algunos soldados ejecutaron otros ejercicios de gimnasia y prestidigitacion, recibiendo del general Echevarría una gratificacion por la limpieza con que los supieron hacer.

=El mártes último mató una granada á una mujer en las calles de Oyarzun. El proyectil fué disparado desde los fuertes de Rentería.

=En la gran tormenta que hubo en Sevilla el jueves cayó un rayo en el husillo de la puerta de San Juan, dos exhalaciones en el prado de San Sebastian, una en la puerta del Osario, otra en la calle Conde Negro y otra en la Alcantarilla de las Madejas.

=El importante telégrama recibido hoy de la isla de Cuba confirma las noticias que han sido comunicadas por cartas particulares en estos últimos correos, referentes á que renace el espíritu público en aquella isla y que los nuevos planes contra el filibusterismo producen los felices resultados que con incesante ánsia esperan todos los españoles amantes de la honra de la patria.

=Nunca se ha visto en la Mancha un mes de mayo tan abundante de lluvias como el de este año, por cuya razon la cosecha de cereales se presenta abundantísima. No sucede así con la de azafran, que al decir de los agricultores inteligentes en este ramo, mucha parte de la cebolla se ha perdido con tanta agua, siendo de presumir que este año se recolecte muy poco ó ninguno. El último ramo constituye la riqueza de los pobres, cuando el primero, como en años anteriores, ha sido muy escaso.

=Al banquete con que S. M. se propone obsequiar á varios hombres políticos no militares, parece que serán invitados los jefes de los partidos liberales conservadores, siguiendo en esto un sistema parecido al empleado en el banquete del sábado.

=Por conducto de los Estados Unidos se han recibido noticias de Filipinas y de la calamidad que han sufrido algunas provincias con un horroroso tifon:

«Los distritos que mas han padecido son los de Iloilo, Negros, Leyte, Samar, Ucion y Cagayan. Las pérdidas del primero se dice ascienden á un millon de pesos, pero se cree que esta cifra está todavía por debajo de la realidad, pues el huracan ha destruido completamente 1550 casas, 16000 árboles de café y cacao, 800 cabezas de ganado, 700 pesquerias y grandes líneas sembradas de arroz, caña de azúcar y tabaco. Se calcula que no bastará un millon de pesos para la composicion de los puentes y caminos de solo aquella provincia.

En la isla de Negros, la violencia del tifon ha sido tal, que en algunas fincas hasta la tierra vegetal ha sido materialmente barrida; allí donde se veian magníficas cosechas, no se encuentra hoy mas que la roca volcánica despojada de su «humus,» y en Samar y Leyte grandes porciones de tierra cubiertas de abacá se han trasformado en algunas horas en un amontonamiento de hojas en estado de descomposicion.

Las cosechas de tabaco se han perdido completamente en Cagayan. La crecida del rio en la provincia de Capiz ha ocasionado la muerte de algunos indios y grandes riquezas agrícolas han desaparecido á consecuencia de las aguas.

Ningun remedio inmediato hay para tanto desastre. No les queda á los labradores otro recurso que armarse de paciencia y valor, para volver á preparar y sembrar de nuevo los campos devastados. El sol de Filipinas produce una fertidad maravillosa, y si los agricultores se arreglaran de modo que pudiesen prescindir de los chinos intermediarios, de los que se titulan «compradores», é hiciesen directamente la venta de sus productos á las casas estranjeras de Manila, todos estos desastres se repararian bien pronto.

=Ha llegado á Madrid el representante de la clase obrera de Barcelona, señor Juliá á fin de conferenciar con el gobierno sobre la cuestion del trabajo.

=El general Hidalgo y algun otro de los enviados á Cadiz se encuentran en el castillo de la Mola y han sido sometidos á un proceso militar.

=Hoy han llegado a Madrid los generales señores Martinez Campos y Bassols con sus ayudantes.

=Se lee en las *Provincias* de Valencia del 2 del actual:

«El cabecilla Dorregaray ha mandado reunir en

Villahermosa á todos los presidentes y vice-presidentes de las juntas carlistas del Maestrazgo, para que formen la diputacion provincial carlista.»

«Segun dicen de Morella, con el objeto de procurar algunos elementos necesarios para el aprovisionamiento de dicha villa, hicieron una salida los contraguerrilleros y movilizados, sosteniendo tres horas de fuego con los carlistas encargados del bloqueo, reforzados por un batallon mandado por Vizcarro, que acababa de llegar el mismo dia, y cuya presencia ignoraba la heróica guarnicion. La inmensa superioridad de las fuerzas carlistas no fué obstáculo para que los defensores de la libertad desalojaran con ímpetu irresistible á los bloqueadores, parapetados en la Hombría, Salseral y masía de Guimera, realizando los primeros el objeto de su espedicion.

Los carlistas tuvieron dos heridos del batallon de Vizcarro y otro de las partidas bloqueadoras. Uno de estos heridos lo fué por un casco de granada, disparada desde el castillo. Los facciosos heridos fueron llevados al forcall y de allí á Todoleila.

—La *Gaceta* publica las siguientes noticias relativas à la guerra civil, que ayer pudimos adelantar à nuestros lectores:

«Cataluña.—El general segundo cabo da parte de haber sido alcanzada en el pueblo de Os (Lérida) por el comandante militar de Balaguer, al frente de 200 infantes y 20 caballos, una faccion de 400 à 500 hombres, capitaneada por los cabecillas Freixas y Capredó, causàndole la pérdida de 19 muertos y 49 heridos, y cogiéndole 18 prisioneros, cinco caballos, 52 armas y bastantes municiones y efectos de guerra. Se cree que haya muerto el cabecilla Capredó.

El brigadier Ortiz tuvo el 30 entre Ballbona y Capellades un rudo choque con las facciones reunidas de Nasratat, Jusepet de Artesà y Mariano de la Coloma, que trataron de cerrarle el paso para Igualada, haciéndoles abandonar sus posiciones y dispersàndolas con grandes pérdidas. Las nuestras fueron dos muertos y doce heridos.

En Olot se presentaron à indulto 10 carlistas con armas.»

—De uno de nuestros corresponsales recibimos la siguiente carta:

«Lerin 28 de mayo.—Siguen las presentaciones de carlistas, habiéndolo verificado últimamente con armamento uno del primer batallon navarro, que confirma las noticias que tengo dadas del deseo de la paz y del desaliento que reina en las filas del Pretendiente, que solo puede defender su causa en fuerza de promesas ilusorias y de castigos inquisitoriales; pero lo cierto es que se van convenciendo y abandonando sus filas, comprendiendo el desengaño.

Hace dos dias que la guardia que ocupa el puente sorprendió y trajo preso á esta poblacion à D. Victorio Pina y Ferrer, administrador que ha sido del hospital carlista de Cantavieja y despues del de Mora de Rubielos. Trató de atravesar el puente metido en un saco y echado en un carro, pero merced á las acertadas disposiciones que tiene tomadas el activo é inteligente comandante militar de esta plaza Sr. D. Luis Gascon y Machin, el sargento reconoció el carro y fué hallado el Pina, siendo trasladado á la prevencion en compañía de los carreros, que aseguran de muy buena fé que no sabian que le llevaban.

—Dice el *Cuartel Real* del 22 en uno de sus sueltos:

«En la mañana del 19 alguna fuerza nuestra se acercó á las mismas puertas de Lerin, apresando á un artillero.»

A Dios lo que es de Dios, al César lo que es del César, y á los carlistas sus heroicidades.

Es verdad que se llevaron un artillero, pero fué porque faltando à lo terminantemente mandado por el comandante militar, se marchó à lavar su ropa à una media legua próximamente del puente, y solo y sin armas hicieron la heroicidad de llevàrsele.

—Copiamos del *Boletin de Comercio* de Santander del 29 de mayo:

«Una de las tres manzanas de casas que el señor D. Juan Pombo poseia en la magnífica barriada nueva detràs del Muelle, ha desaparecido por completo, presa de un horroroso y devorador incendio, que, propagàndose de una manera amenazadora, hizo inútiles todos los esfuerzos para atajarle.

Poquísimo es lo que en este funesto siniestro ha podido salvarse de la mayor parte de las viviendas y establecimientos situados en aquella hermosa manzana.

Hondamente impresionados por tamaña desgracia; heridos antiguos y muy estimados amigos en lo intimo de su corazon por el rayo fatal del infortunio mas cruel, en amantísimos seres que formaban parte de su familia y de su vida; difícil, casi imposible como nos es coordinar las ideas para espresar lo que tuvimos la desgracia de ver y oir en la noche del 28 de mayo, nuestros lectores han de perdonarnos la falta de horribles detalles en que no podemos ni queremos entrar.

Unicamente diremos que el Banco de Santander, que allí tenia sus cajas y sus oficinas, mas afortunado que otros, ha podido salvarlo todo, porque el sitio que ocupaba ha sido el último incendiado.»

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Compañía lírica de ópera.—Funcion para hoy domingo 6 de Junio.—3.ª de abono, en la que se pondrá por segunda vez la tan aplaudida ópera en 4 actos, del maestro Verdi, nominada: TRAVIATA.

Bajo la direccion del maestro Sanmartí, y en la que tanto se distinguen las artistas Sras. Herrera de Sanmartí, Camins, y los Sres. Maj-ja, Camins, Bargaglia, Giardini, Costa, Revilla, y cuerpo de coros.

A las 8 y media.—Entrada 3 rs., medias 2 rs.

NOTAS. El màrtes tendrá lugar la segunda representacion de la aplaudida ópera en 4 actos, del maestro Verdi, titulada: NABUCO.

Para el jueves está ensayàndose la preciosa ópera en 4 actos, del maestro Donizetti, nominada: LUCRECIA BORGIA.

Han principiado los trabajos para poner la obra de gran espectáculo en 5 actos, del maestro Gounod, nominada: FAUST.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Norberto ob. y fr. y Santas Càndida y Paulina mrs.

SANTO DE MAÑANA. S. Sabiniano mr. y S. Pablo ob. y mr.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 3 de junio.—(Por el cable).—Los generales enviados à las islas Baleares serán juzgados por un consejo de guerra.—Se cree que el general Martinez Campos volverà à encargarse de la capitanía general de Cataluña.—El gobernador civil ha reiterado à los periódicos la órden de no hablar de sucesos de guerra no publicados en la *Gaceta*.

La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que los restos del señor Barcáiztegui descansen en el Panteon de marinos ilustres, y otro autorizando al Tesoro para espedir libramientos mensuales à cargo del Banco de España sobre los productos de las contribuciones.

Tafalla 2.—Los carlistas han atacado esta mañana el monte Esquinza, pero han sido rechazados.

San Sebastian.—Nuestras baterías han desmontado las baterías carlistas de San Màrcos. Los carlistas han renunciado à bombardear á Rentería.

Madrid 4.—La *Gaceta* publica el parte de Tafalla de que se dió cuenta en telégrama de anoche.—Publica varias disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

por su impiedad y sus vicios, á ido sin duda á hacerse matar al servicio del Rey de Francia vuestro Señor Feudal. A mi edad no se adqniere sino para legar, y cuando no se puede dar ¿de qué sirve recibir?

—Y bien, dijo el rey, enviaré la suma que te destinaba al convento de Saint-Ouen, á fin de que rueguen por el alma de tu hijo. ¡Ahora partamos para la caza; espero que tu insolente cazador habrá dejado algunas piezas.... á su rey...

Todo se preparó para una cazería magnífica en la cual debia tomar parte la córte y la familia de Enrique. Si este príncipe no era el monarca mas poderoso de la cristiandad, al menos se le podia mirar como el mejor dotado en cuanto á placeres domésticos. Seis hijas y siete hijos, *su gran esperanza*, (posteridad que debia casi enteramente á amores ilegitimos) rodeaban su trono, y hasta entonces habian hecho la felicidad de su vida privada.

En el momento en que Enrique I. se entregaba con ardor á los placeres de la caza, á los cuales mostraban entonces los grandes una pasion esclusiva, nna mala noticia vino á cambiar sus alegres disposiciones en humor sombrío y amargo. El Rey de Francia, Luis el Gordo, acababa de entrar en Normandia á mano armada. Enrique continuó sin embargo la caza, pero aquel dia le pareció aciago; sus

FOLLETIN DE «LA LUCHA»

ESCENAS
DE LA
HISTORIA DE INGLATERRA.

NOVELA TRADUCIDA DEL FRANCÉS
POR LA SEÑORITA
DOÑA MARIA DE LEON.

GERONA.
Imprenta de Pablo Puigblanquer, Independencia 15.
1875.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

N.° 4.

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,
con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.

Véndese á 10 reales ejemplar en la imprenta de este periódico, plaza de la Independencia, antes S. Agustin.

CASA DE BAÑOS

queda abierto dicho establecimien to hasta el último de Setiembre, con las mismas condiciones de los años anteriores. 5

Saldrá de San Feliu para Barcelona directamente todos los Domingos por la mañana, empezando el 14 del corriente el vapor español de gran velocidad EXPRES capitan Prats, admitiendo pasajeros.

Lo despacha Juan Fortó. 25—30

POESÍAS Y LIGEROS APUNTES POLÍTICO-SOCIALES, DE COSTUMBRES, LITERATURA, ETC., ETC.

POR

D. PELEGRIN CALLE LIZARRALDE.

Un tomo en 8.° de mas de 200 páginas. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá á primeros del próximo mes de Junio el magnífico y muy veloz vapor español

ALEGRIA

SU CAPITAN D. TOMAS P. MERCADER.

admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos.

Se despacha en la calle de Mendizábal, núm. 19, bajos.

Agentes de aduanas P. Bertran Pastor y C.ª calle Cristina, 12, entresuelo.—Barcelona. 5

Obras de Sala Arnella, hermanos.

Caja enciclopédica.	4 reales.
Abecedario de letras sueltas.	2 »
Exposicion del nuevo sistema legal de medidas y pesas, 3.ª edicion.	1 »
Curso progresivo de lectura, obra aprobada para las escuelas de instruccion primaria, 6.ª edicion, comprende dos partes: 1.ª parte.	8 cuartos.
2.ª parte.	30 »
Cartilla moderna, 4.ª edicion	4 »
Abecedario español, 2.ª edicion.	6 »
Tablas de equivalencia de medidas y pesas y correspondencia de precios, útiles á toda clase de comerciantes.	9 »

Sa hallan en las librerías siguientes:
Gerona.—Dorca, Franquet y Librería española.
Figueras.—Migeville, Ventura y Molins.
San Feliu de Guixols.—Gener. 3—3

Repartimiento Municipal y Provincial.

En la Imprenta de este periódico se hallan de venta libros talonarios para el cobro de la citada contribucion asi como papeletas de aviso de primer y segundo grado.

Desde 1.° de julio próximo quedarán vacantes y se alquilarán por el precio y con las condiciones que propondrá el dueño, los pisos 1.° y 2.° de la casa n.° 4 de la calle de la Sabatería vella de esta ciudad. 2—3

I.

—Con que dices, mi viejo halconero, que ha habido otro ciervo muerto por ese miserable cazador en mis reales bosques?

—Si, señor, replicó Landry; se ha perseguido á ese bandido, pero desapareció dejando abandonada su presa, y á pesar de nuestras infatigables pesquisas, nadie ha podido descubrir al infame que se atreve á usurpar así los derechos de su amo.

—Si algun dia consiguen prenderle, dijo el Rey, le haré colgar tan alto que todo el país podrá verle. De todos modos, Landry, estoy reconocido por el celo que has mostrado, y encargué á mi tesorero te recompense como mereces.

—Señor, os doy las gracias, respondió Landry con voz triste, pero de que me servirian vuestros beneficios? suplico á vuestra magestad los reserve para otros mas ricos que yo.

—¿Mas ricos que tu? dijo el rey riéndose.

—Si, señor, para los que poseen la única cosa que puede hacer útiles esos beneficios: la facultad de distribuirlos. Yo estoy solo en el mundo... mi mujer ha muerto... no he tenido mas que un hijo, el que, despues de haber hecho la desgracia de mis últimos dias